Año IX — Viérnes 16 de Mayo de 1879. — 1551

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.° 5.

Extranjero.

Los cardenales que ha nombrado el Papa el dia 12 son:

1.° El profesor *Giuseppe Pecci* (ex-jesuita), hermano de S. S., bibliotecario del Vaticano.

2.° El doctor Hergenræther, profesor de Historia eclesiástica en la Universidad de Wurtzburgo (Baviera).

3.° El padre J. Newman, del oratorio de S. Felipe de Lóndres.

4.° Monseñor Desprez, arzobispo de Tolosa (Francia).

5.° Monseñor Pie, arzobispo de Postiers.

6.° Monseñor Ludovico Haynald, arzobispo de Kolokza (Hungría).

7.° Monseñor Federico Langgrave de Furstemberg, arzobispo de Omlütz (Moravia).

8.° Monseñor Gaetano Alimonda, obispo de Albenga.

9.° Monseñor Americo Ferreira dos Santos Silva, obispo de Oporto.

Y 10.° El padre Zigliara de la órden de los dominicos, profesor de Filosofía en Roma.

Total. 7 extranjeros y 3 italianos.

—Los oficiales del ministerio de la Guerra en Constantinopla que hace año y medio no han recibido paga alguna, se amotinaron pidiendo que se les satisfaciese la mitad de sus atrasos.

—En Berna (Suiza), han tenido lugar importantes manifestaciones en contra del restablecimiento de la pena de muerte.

El estudio del tiempo

La meteorología es una ciencia muy nueva todavía, dice la *Gaceta Universal*. Aún recordamos la conmocion que produjo en el mundo científico la publicacion de la obra en que el capitan Maury, de la marina americana, explica las grandes leyes de la circulacion atmosférica. El estilo del libro fué sin duda, uno de los elementos que mas contribuyeron á la celebridad de la *Geografía del mar*. Así empezaba M. Maury: «Existe un rio en el Océano; rio que no se agota en las grandes sequías, ni se desborda durante las grandes inundaciones. Sus bancos y su fondo están formados de agua fria, y el mismo rio no es más que una corriente de agua caliente. El golfo de Méjico es el manantial, y la desembocadura se halla en el mar Artico. Llámase el *Gulf-stream*. En ninguna parte del mundo se encuentra un caudal de agua más majestuoso; su velocidad es más considerable que la del Mississipí ó del rio de las Amazonas».

La *Geografía del mar* se ocupa del estudio de las corrientes marinas y del de las corrientes atmosféricas. Se ha dividido la superficie de la Tierra en zonas de vientos constantes y de vientos variables, se sabe á punto fijo cuáles son los vientos dominantes con respecto á cada legua terrestre, y se conocen las leyes generales que presiden á la sucesion de los vientos. Donde parecia reinar una verdadera anarquía, se han establecido reglas, no fijas, pero capaces de explicar la razon general de los fenómenos.

M. Maury ha creado sobre el movimiento de las corrientes polares y de las corrientes ecuatoriales varias teorías que, áun en su exageracion, han contribuido poderosamente á dar luz á la ciencia meteorológica.

Hoy se estudian los climas y los accidentes atmosféricos con una precision desconocida ántes por completo. Se mide la presion barométrica y se corrigen las observaciones, reduciéndolas á la temperatura de cero y al nivel del mar.

La temperatura se lee á la sombra á horas reglamentarias, y se comprueban ademas las *máximas* y las *mínimas* en termómetros especiales. La humedad se mide por medio de la corporacion de un termómetro, cuya bola está envuelta en una muselina mojada, con un termómetro ordinario de bola seca.

La lluvia se mide con el pulviómetro. En los mapas ingleses se dan con sumo cuidado las indicaciones relativas y á su grado de fuerza. Estos grados van de 0 á 12, esto es, desde la calma absoluta hasta el huracan. El viento recorre de 3 á 90 millas por hora, centuplicando, por decirlo así, su fuerza en las grandes tempestades. Notas ó signos convencionales dan á conocer el estado general del tiempo y del mar; siendo de advertir que los ingleses emplean para este último 10 números que señalan desde la calma absoluta hasta el mar complatemente alborotado. Todas estas noticias, enviadas oportunamente á una oficina central, permiten hacer cada dia el cuadro profético del tiempo sobre un territorio determinado, y los mapas, dispuestos convencionalmente, pueden proporcionar utilísimas indicaciones á la agricultura y á la navegacion.

Hoy se ha llegado á estudiar el fenómeno de los vientos, trazando líneas de igual barométrica, y uniendo por medio de curvas las estaciones donde esta presion es la misma en un momento dado.

Estas curvas presentan en cierto modo á la vista los grandes movimientos atmosféricos y sus ondulaciones.

¿Qué caso puede hacer el público de los mapas del tiempo que diariamente se publican en el extranjero? Esto depende de los conocimientos científicos del lector. El ignorante sacará poco partido de las indicaciones contenidas en las cartas; pero el que conoce ciertas leyes, las consultará con verdadero provecho.

La grande utilidad práctica de la construccion cotidiana de los mapas del tiempo, ha consistido en el estudio de las tempestades y de su marcha. M. Redfield en América y sir W. Roid en Inglaterra, han sido los primeros que han aplicado la telegrafía eléctrica a dar cuenta de las tempestades desencadenadas en un punto dado. En Francia, M. Leverrier organizó en 1857 el servicio telegráfico destinado á divulgar el conocimiento del tiempo sobre una parte de Europa; el sistema fué completado en 1862; y hoy funciona perfectamente en los puertos de Francia y de la Gran Bretaña.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 12 Mayo de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Los hombres mas importantes de los partidos oposicionistas, continuan discurriendo acerca de las proporciones que podrá tomar el dualismo que dicen reina en el seno de la mayoría de la cámara popular y electiva.

Algunos de los individuos, no ocultan sus temores de que puedan ocurrir contratiempos lamentables si, los hombres que se suponen en disidencia no tienen el valor de sacrificar las rencillas puramente personales que no tienen razon de ser en circunstancias como las presentes, pues nunca como hoy ha sido mas necesaria la union estrecha de los elementos conservadores que por primera vez se encuentran frente á frente con sus enemigos poderosos, tanto por el número como por su calidad, que vienen á la lucha legal resueltos á pelear sin trégua ni descanso y sin omitir ningun medio.

Otros ministeriales creen poder asegurar que los señores D. Arsenio Martinez Campos y D. Antonio Cánovas del Castillo, no tienen mas remedio que marchar unidos y de perfecto acuerdo, por que juntos podrán conjurar las maquinaciones de sus adversarios y separados serian vencidos indudablemente con consecuencias graves para los mas altos intereses de las instituciones que nos rigen, á los cuales el uno y el otro han dado pruebas inequívocas de su inquebrantable amor, y no es verosímil, dicen aquellos, que por fútiles motivos vayan ha provocar cuestiones que solo aprovecharian al adversario comun

Es lo cierto que el Sr. Cánovas al decir de sus íntimos amigos, tiene mas que esperanzas de desvanecer las nubecillas que empañan el horizonte, atrayéndose al pacificador con armas y bagajes, puesto que en ello está empeñado su amor propio como hombre de gran habilidad política.

Bajo este supuesto, afirman sus parciales que no pasará en las córtes nada de lo que se viene anunciando,

Con motivo de las disidencias surgidas en la comunion democrática de que tanto se viene hablando en la prensa y fuera de ella, se dice que la redaccion de un periódico muy conocido por la gran circulacion que tiene, se ha manifestado en desacuerdo con el mas caracterizado de sus propietarios, respecto á la conducta que debe seguir dicho colega en la cuestion que tienen empeñada varias parcialidades democráticas.

Dícese que la disidencia ha llegado hasta tal punto, que los redactores de primera, espresaran sus deseos de retirarse y hasta parece que se ha pensado por éstos en la publicacion de un nuevo diario que sustentaria ideas muy distintas á las que quiere defender el indicado propietario.

He procurado saber lo que este rumor tiene de verdad; pero como la cosa se dice que está en vias de arreglo, se guarda mucha reserva por las personas interesadas.

Los Sres. Pi Margall y don Estanislao Figueras, han tenido hoy una entrevista en la cual se ha tratado largamente sobre los asuntos del partido democrático cuya reorganizacion se gestiona por cuantos medios están al alcance de los ardientes partidarios de la union de todos sus elementos.

En otro lugar de esta carta doy á V. la version de los conservadores respecto á las relaciones de los señores Martinez Campos y Cánovas, y ahora voy á darle á V. otra que la considero digna de atencion por que es de una procedencia autorizadísima y reviste cierta imparcialidad que no tiene la primera.

El pacificador de Cuba no muestra aficion á la política del último presidente del Consejo de ministros, y así lo demuestran los actos que ha realizado en el poder, los cuales no han sido del agrado de éste, cosa que me consta á ciencia cierta si he de dar crédito á los íntimos amigos del repetido general; todas las tendencias de éste se dirigen ha prescindir de la tutela de aquel, y para conseguirlo, parece que fija sus miradas en D. Manuel Alonso Martinez, con quien ayer volvió á tener una conferencia larga en el ministerio de la Guerra y hora de las doce de la noche.

En ella se habló mucho de política del porvenir, y ambos personages en casi todos los puntos que tocaron, se mostraron completamente conformes, hasta el punto de que no tendrá nada de particular que antes de mucho tiempo veamos confundidos en un mismo pensamiento político, á los centralistas y á los amigos del primer consejero de la Corona y á los unionistas que hasta aquí no veian mas que por los ojos del señor D. Josa de Posada Herrera, para venir á formar el nuevo partido mas liberal que el conservador y de cuyo proyecto dí á V. cuenta hace dias en el cual, no solamente se ha abandonado, sino que se trabaja hoy con mas ahinco que ayer, para elevarlo á la categoría de los hechos.

Lo que no puedo decir á V., es si en esto habrá alguna mano oculta que dirija estas maniobras; que no deja

de inspirar sospecha cierto renombrado político que nunca trató muy bien á los constitucionales y á los que parece querer dar el último golpe de gracia, dada la animada adversion que dicen les profesa.

Como siempre, yo me limito á contarle á V. lo que oigo á gente digna de crédito.

Dá fuerza á esta version las frecuentes entrevistas que, á horas desusadas tienen personajes de las procedencias que dejo mencionadas.

Esperó que pronto podré comunicarle á V. alguna noticia mas de tan importante asunto.

El Corresponsal.

Madrid 13 de Mayo 1879

Sr. director de LA LUCHA.

Las noticias que circulaban esta tarde por los centros oficiales respecto al restablecimiento del estado de sitio en las provincias vasco-navarras, hace presumir que por ahora continuará la suspension de garantías en aquel territorio apesar de los buenos deseos que se atribuyen á un prohombre de la situacion.

El «Imparcial», en su número de ayer y hoy, confirma las noticias que comuniqué á V. en la pasada semana sobre el déficit que arroja el proyecto de presupuestos por el próximo año económico y que el señor Marqués de Orovio no tiene medio de enjugar. Ademas de dicho déficit que resulta del ejercicio actual que es indispensable satisfacer, se pretende introducir un aumento de mas de cien millones de reales para cubrir atenciones que se consideran imprescindibles y algunas de ellas de nueva creacion.

En el seno del gabinete cuando se ha tratado del asunto, la discusion ha sido animada pero sin que se haya llegado nunca á una inteligencia; motivo por el cual ha habido necesidad de recurrir al sistema de aplazamientos que no podrá prolongarse por mucho tiempo.

Varios diputados que á la vez son oficiales generales, hablando hoy en son de censura del decreto estableciendo la escala de reserva para los oficiales generales del ejército, afirmaban que tan luego como se abran las córtes, formularán una interpelacion al presidente del consejo de ministros, para hacerle ver la importancia de semejante decreto que dicen está en contra lo dispuesto en la ley constitutiva y por que además, lastima intereses respetables dignos de la mayor consideracion.

Créese que esta cuestion ha de levantar en las cámaras populares gran polvareda.

En los círculos políticos es general la opinion de que el respetable decreto y los nombramientos para altos puestos militares que publica la «Gaceta» de hoy, son mas que suficientes para formar juicio de los propósitos políticos de D. Arsenio Martinez Campos.

El relevo de D Máximo Cánovas del Castillo (hermano del conocido D. Antonio) en el cargo de oficial de la clase de primero del ministerio de la Guerra, era objeto de comentarios.

Añádese este dato como justificante de las disidencias que se supone existir entre los referidos Martinez Campos y Cánovas (D. Antonio).

Los moderados históricos, no han ocultado el profundo disgusto que les ha causado la publicacion de las enunciadas disposiciones, sobre todo las que hoy publica el «Diario oficial», y algunos de ellos daban como perdidas las esperanzas que en un principio llegó á inspirarles el ministro de la Guerra.

Es indudable que los diputados y senadores de aquella comunion procederán en el Parlamento con menos benevolencia que la que se habia propuesto tratar al gabinete.

Algunos generales que con fecha de ayer han sido trasladados á otros puestos, han resuelto dimitir el nuevo cargo que se les acaba de conferir; añadiéndose que el ministro del ramo está decidido á admitir cuantas renuncias se le presenten.

La casa del gefe del partido conservador se ha visto esta tarde muy concurrida por sus correligionarios mas autorizados.

La «Gaceta» que estaba sobre un velador, era leida por todos los concurrentes que siempre tenian algo que objetar.

El Sr. Cánovas se mostraba reservado y al parecer indiferente.

El general Reina á las tres y cuarto de la tarde se ha presentado al ministro de la Guerra á quien, despues del saludo de ordenanza, le hizo entrega de una instancia en la que, fundado en motivos de salud dimitia el cargo de consejero de Estado que se le confiere por decreto que hoy publica la «Gaceta», al mismo tiempo que se le releva del de Director general del cuerpo de ingenieros.

El Sr. Martinez Campos manifestó sentimiento de verse privado de los buenos servicios del Sr. Reina; y como éste insistiera en su propósito, el presidente, en el consejo de esta tarde, ha dado cuenta de la espresada renuncia, que parece ha sido admitida.

El dimisionario, desde el palacio de Buenavista se dirigió á la morada del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y conversó con éste como cosa de un cuarto de hora.

Debo consignar por que así es la verdad, que la salida del ministerio de la Guerra del brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo, ha sido á peticion de éste que desde hace unos dos meses venia manifestando deseos de dejar el puesto que ocupaba en dicho departamento.

Personas que deben saberlo, aseguran que el Sr. D. José de Posada Herrera, ha manifestado hallarse dispuesto ha apoyar incondicionalmente y lo mismo todos sus amigos, la política del Sr. Martinez Campos, hasta el punto de que si es necesario abandonará su retiro para tomar asiento en el Congreso.

Los íntimos amigos de D. Antonio Cánovas niegan públicamente, que la mayoria pueda dividirse como se ha dicho y se dice por todo el mundo, y los amigos de confianza del gefe del gabinete contestan que no creen en semejante aseveracion que sino por el contrario, cuentan con que habrá division, si bien no se atreven á precisar en que número y en que términos, V. mejor que yo podrá apreciar esta diversidad de opiniones, en asunto de tanta importancia y trascendencia como es el de que se trata.

Es cuanto puedo comunicar á V. por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El resultado que han dado las últimas elecciones de cargos concejiles que ya conocen nuestros favorecedores, ha correspondido á las esperanzas que teniamos concebidas. Las candidaturas que nos permitimos recomendar á nuestros amigos, han obtenido un completo triunfo no obstante lo consignado en un manifiesto electoral de cuyo contenido nos ocupamos, aunque someramente, no hace muchos dias. Nuestros amigos y correligionarios han acudido á las urnas y si algunas abstenciones han habido, deben ser tan pocas, que en verdad no se han apercibido. Esto que lo demuestra el número de votos emitidos, nos autoriza para afirmar que, desde mucho tiempo á la fecha, las elecciones para cargos concejiles no han sido tan animadas como la última y, por tanto, que el cuerpo electoral ha querido dar una prueba de confianza á los individuos que figuraban en las candidaturas, muchos de los cuales han probado ya su decision en todo cuanto al bien de la localidad se refiere.

El Ayuntamiento queda por tanto constituido de nuevo de elementos liberales en su mayoria pertenecientes al gran partido constitucional; y como tratándose de corporaciones municipales la política cede su puesto á la administracion, bien podemos asegurar que la eleccion ha recaido, como casi siempre acontece, en individuos amantes de la prosperidad de los intereses cuya administracion se les confia.

El actual Ayuntamiento presidido por nuestro particular amigo señor Mollera, está llamado á llevar á cabo las mejoras todavia en proyecto, como complemento á las ya introducidas en nuestra ciudad y que tanto aplauso han merecido del vecindario todo.

La actividad de los señores concejales y la plausiva iniciativa del señor Mollera, no harán inútiles nuestras esperanzas, seguramente, y no dudamos se procederá á la realizacion de las esperadas mejoras.

Aunque no podemos dar el resultado de las elecciones en los distritos rurales, podemos tambien asegurar que, á juzgar por los datos parciales que recibimos ayer, el triunfo de nuestros amigos es casi general en toda la provincia. No nos estraña; pero probará á algunos, que las ilusiones desaparecen ante la realidad de los sucesos, y la realidad está allí en donde está el número y la unidad de miras.

—Actualmente adeudan los pueblos de esta provincia á la Diputacion la suma de 13.407 pesetas 50 céntimos en concepto de pago de derechos devengados por los facultativos en el reconocimiento de los quintos de la 2.ª y 3.ª reserva de 1874, 1.ª y 2.ª de 1875 y reemplazo de 1877.

—Desde el domingo último se espende en esta ciudad la carne de carnero á cuatro cuartos mas barato en libra.

—Anteayer llegó la fuerza de Almansa destacada en Hostalrich, la cual ha sido relevada por la de Albuera.

—En las pasadas elecciones para la renovacion de concejales han tomado parte 484 electores de los 1076 que figuran inscritos en el censo electoral de esta ciudad; de forma que han acudido á las urnas el 44'98 por ciento de los electores.

El colegio donde mas concurrida se ha visto la eleccion es el 2.°, en el que de 449 electores de que consta han votado 242 y el colegio en que han concurrido menos ha sido el tercero, pues constando de 347 votantes solo 116 han emitido sus sufragios.

—Se hallan vacantes los estancos primero de Bañolas y Báscara, dependientes de esta capital y el de Camallera que lo es de la subalterna de la Escala.

—El acto del acotamiento de los terrenos del término de Palau de Sta. Eulalia, ocupados por la Compañía de la línea férrea, que debia tener lugar el dia 21 del corriente, ha sido trasladado al dia 24 del propio mes.

—Se han de proveer por traslado, las siguientes escuelas:

De niños.—Ventalló, dotada con 825 pesetas; Corsá, La Tallada, Garrigolas, Crespiá, Viure, Colomés, Caralps y Espinelvas, con 625 pesetas.

Incompletas.—Salas y S. Mori, con 500 ps.

Escuelas de niñas.—Figueras, con 916 ps.; S. Pedro de Osor y Foixá, con 550; Albons, Bendu, S. Clemente Sasebas, Palol de Rebardit, Palou Sator y Ullastret, dotadas con 416 ps. 75 cénts.

—En vista de que algunos Ayuntamientos han dejado de practicar los trabajos necesarios para la renovacion por mitad de las Juntas periciales de inmuebles, sin embargo de haber trascurrido el plazo señalado para ello, el Sr. Jefe económico ha prevenido á los Alcaldes que se hallan en este caso, que si dentro del improrogable término de seis dias no remiten las propuestas correspondientes, se les enviarán comisionados plantones.

—Anteayer al anochecer cayó sobre esta ciudad un chaparron acompañado de algunos truenos, que duró por espacio de una hora.

—Los aficionados al pescado pudieron anteayer saciar su gusto con hartura, pues sobre hallarse repletas las pescaderias se vendia la merluza á dos reales libra, bajo precio á que raras veces se consigue.

—Hoy á las horas que á continuacion se expresan, deben presentarse en la Administracion económica, los siguientes gremios:

9 de la mañana.—Armeros.—9 y 1[2, Boteros y calderos.—10, Carpinteros.—10 y 1[2, Constructores de carros y cuberos.

10 y 3[4, Constructores de hormas y suecos.—11, Cordoneros.—11 y 1[4, Encuadernadores.—11 y 1[2, id. Herreros y cerrajeros.—12, Hojalateros.—3 tarde.—Chocolateros.—3 y 1[4, Pintores.

3 y 1[2, Sastres á la medida.—3 y 3[4, Silleros de paja basta.—4, Torneros.—4 y 1[4, Zapateros.—4 y 3[4, Zurradores.—5 Barberos.

—Nuestro apreciable compañero el Director-propietario de *El Eco de la Zapatería*, D. Cesáreo del Cerro, ha obtenido patente de invencion de una máquina para preparar córtes de botina, segun Real órden de 19 de Marzo último.

Cuando despues de algunos años de estudio se consigue el fin propuesto, es una satisfaccion para cuantos, como nosotros, nos interesamos por el progreso de las ciencias, las artes, las industrias y el comercio, póder comunicar á nuestros lectores noticias tan alhagüeñas.—El señor del Cerro, que á fuerza de afanes, constancia y probidad ha conseguido que su fábrica de córtes sea, sino la principal, una de las mas acreditadas de Madrid, vé hoy, con el privilegio que se le concede, colmados en parte sus sacrificios y desvelos en pró del arte de la zapatería, cuyos servicios á la misma son tan notorios, no solo como industrial, sino como activo y diligente director de *El Eco*, cuyo periódico, ha conseguido entrar ya en el cuarto año de publicacion.

Reciba nuestro compañero en la prensa, la espresion de nuestra mas cordial enhorabuena.

—El dia 24 del corriente á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion económica, y en la de la Aduana de Rosas de la misma provincia, la venta en pública subasta del casco, arboladura y demas enseres y efectos del Land nombrado «Estrella Polar» basado actualmente en la playa del puerto de Rosas, tasado en junto en 833 pesetas.

—Terminada la reparacion del pavimento del gran salon de la Dehesa, ha comenzado la del paseo que, pararelo al jardin por el lado contiguo al rio *Güell*, conduce al que arrancando de la orilla del Oñar sigue al campo de *Marte*.

Falta hacia que se dedicaran algunos trabajos de esta clase á los andenes de nuestro privilegiado paseo, cuyo jardin se vé en el dia transformado en un verdadero sitio de recreo y espansion.

Sabemos, que el señor *Alcalde* piensa proponer al municipio, el ensanche del mismo jardin por el lado izquierdo, en cuyo caso desapareceria el templete en donde toca la música y se convertirá en jardin aquella parte de Dehesa hoy destinada á plantio.

—En la Administracion *Principal* de correos de esta provincia, se ha puesto á la venta á dos reales una la tarifa general para el franqueo de la correspondencia nacional y extrangera impresa con arreglo á las últimas modificaciones. Contiene además las reglas que deben observarse para la certificacion de las cartas ordinarias, de los pliegos conteniendo valores del *Estado* y alhajas ú objetos de poco valor, de los impresos, nombres y papeles de comercio con cuantos comentarios son idispensables para este mejor servicio.

—*Parece* que en una calle del barrio de S. Pedro, tuvo lugar antes de anoche un escándolo mayúsculo. *Se* nos dice que fué atropellado el sereno del barrio y que el asunto pudo muy bien revestir mayor gravedad de la que tuvo.

Si el hecho es cierto, no seria demas el que se adoptaran cuantas medidas sean necesarias á evitar la repeticion de sucesos que nada favorecen á nadie y mucho menos al vecindario pacífico de una ciudad tan morijerada como la nuestra.

—*Nuestro* particular amigo el ilustrado catedrático de este Instituto Provincial D. Francisco *Castell*-ví, se encuentra gravemente enfermo.

De todas veras deseamos su mas completo alivio.

—*El* pasado mártes fué decomisada una gran cantidad de pescado que en estado de completa averia, se habia presentado á la venta en nuestras pescaderias públicas.

—Anteayer quedaron terminados los trabajos de demarcacion y deslinde de la nueva zona de ensanche de esta ciudad, con la colocacion de mojones que señalan el término de la nueva línea.

—Una nueva «industria» falsificadora de los vinos tan perjudicial como la fuchsina tenemos en ciernes, segun verán nuestros lectores en el siguiente suelto que tomamos de un periódico de la corte:

«Aunque suponemos que nuestra voz será como la *vox clamantis in deserto* de que habla la *S*agrada Escritura, debemos llamar la atencion de las autoridades acerca de otro abuso que vienen cometiendo los expendedores de vinos. Ya no les basta colorar con *fuchsina* su mercancía, sino que en su afan de lucro y con el objeto de que el vino adquiera la fuerza que el agua les quita, echan en las tenajas una buena cantidad de *ochavos morunos*. Sábido es que estos son de cobre, y que este metal es nocivo para la salud.

Damos la voz de alerta y esperamos á ver si las autoridades quieren tomar alguna medida enérgica, en pró de la salud pública.»

Aunque en esta provincia es de suponer no tendremos que lamentar ningun abuso de esta índole, bueno será que las auroridades vigilen pues cuando se trata de la salud pública, toda precaucion es poca.

Noticias Teatrales

Y MUSICALES.

En la noche del domingo último, tuvo lugar en nuestro coliseo un concierto vocal é instrumental, en el que tomaron parte cuatro escelentes artistas procedentes de la exposicion de Paris, en donde han alcanzado muchos aplausos de parte de aquel inteligente público.

*C*on decir que la contralto Señorita Fressols, el tenor Sr. Dasso, el baritono Sr. Pomini y el bajo Sr. Vascheti alcanzaron una verdadera ovacion en todas las piezas que cantaron acompañados al piano por el conocido profesor barcelonés Sr. Bosch, dicho queda lo complacido que el escaso público que asistió á la audicion salió.

Deciase ayer si los mencionados artistas darian un nuevo concierto; pero como á estas horas no hemos podido saber la certeza de este rumor, no nos atrevemos á decir nada sobre el particular. Lo que sí hacemos es, si el concierto se verifica, recomendar á nuestros lectores la asistencia, seguros de que no les ha de pesar oir cantar música clásica con el gusto y perfeccion que lo hacen los artistas mencionados.

—La *R*edaccion del periódico *Amódes arts*, estampa en su número penúltimo: *que no puede resistir el placer* de anunciar á sus lectores, no que está corriente de pagos, sino que Adelina Patti ha demandado (boca abajo todo el mundo) la suscricion á dicho periódico. Con motivo de esto no se dice si los embajadores de las grandes potencias se han alarmado y si la bolsa ha tenido una fuerte subida.

—Como óperas nuevas se anuncian *Babilas*, *Teodora* y *Jilia*, compuestas respectivamente por los maestros *R*osti, *M*éola y Villate. *Las* dos primeras se estrenarán en los teatros *M*ercadante y Nuevo de Nápoles, y la última en el Italiano de Paris.

Correo de Madrid.

Correo del 12.

*E*n la última reunion que ha celebrado el Consejo de Agricultura, quedaron aprobadas las bases que se han de presentar al *G*obierno para que con arreglo á ellas procure evitar, perseguir y castigar el envenenamiento de los vinos por medio de la fuchsina.

—Aun cuando no se ha tratado en *C*onsejo de ministros del restablecimient o del estado de sitio en las provincias vascongadas, creen los ministeriales que esta medida se acordará antes de la abertura de las *C*órtes.

—*E*sta mañana ha firmado *S. M.* los decretos nombrando capitan general de Galicia, al general *S*anchez Bregua; de Andalucía, al general *T*errero; comandante militar del campo de Gibraltar, al mariscal de campo Sr. Canaleta; comandante general de *T*eruel, al brigadier Melgarejo, y jefe de una brigada del ejército de Cataluña, al brigadier Correa.

Anuncio Oficial.

Don *N*emesio Martin y Sanz, coronel graduado comandante fiscal de causas de esta Capitanía general.

*I*gnorándose el actual paradero de *D.* Jaime Meix *D*omenech, capitan que fué del disuelto primer tercio de Rondas de la provincia de Lérida, á quien estoy sumariando por desaparicion de la plaza de Tarragona donde se hallaba en situacion de escedente.

Por el presente segundo edicto cito, llamo y emplazo al referido don Jaime Meiz *D*omenech señalándole las prisiones militares de la ex-ciudadela de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion de este edicto á dar sus descargos, y en caso de no verificarlo en el plazo indicado, seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia.

Barcelona 3 Mayo de 1879.—*Narciso Martin.*— *P. S. M.*, *Francisco* Martinez, *S*ecretario.

CORREOS.

Cartas detenidas por falta de direccion ó franqueo.

D. Ramon Calonja.
Modesto Bou
Juan Barnés
Jorge Moulle
*L*orenzo *N.*
*M*artin Noger
José *D*orca
José Devesa, Puerto Rico.
Ignacio Gasiot, *M*ontevideo.
José Castiel Hueco, Filipinas.
Juan *D*omingo, Filipinas.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

*L*a conocida casa editorial en esta ciudad de *D.* Vicente Dorca, acaba de repartir elegantemente impresos, el segundo y tercer cuaderno de la notable novela de costumbres españolas *Las Mujeres en Venta* orijinal del popular escritor valenciano D. Jacinto Labaila, de cuyo mérito literario y fondo eminentemente moral nos ocupamos á su tiempo.

No creemos abusar, si de nuevo recomendamos á nuestros lectores tan instructiva obra.

—Hemos recibido el núm. 69 del notable periódico industrial «El *E*co de la Zapatería,» que cotiene el siguiente

SUMARIO:—I. Advertencia.—II. Viaje al rededor de la Zapatería española (*Islas Baleares*), por Gervasio Barreda.—III. *L*a Zapatería en la *E*xposicion (continuacion), por Luis Hernandez. —IV. Sueltos.—V. Noticias.—VI. Variedades: «Una maestra de agallas, por Juan Palas.—VII. Recortes.—VIII. Anuncios.

—Nuestro Particular y respetable amígo D. *L*uis Pardo Delgado, *A*rcediano de esta santa iglesia Catedral, ha tenido la dignacion de favorecernos con un ejemplar de la compilacion de los cinco sermones que pronunció con motivo de la muerte del inmortal Pio IX, los cuales llevan por título «*Pio IX* la gran figura del siglo XIX.»

Elegantemente impreso el tomo en el establecimiento del conocido tipógrafo señor Llach, su lectura es tan amena como instructiva y demuestra una vez mas, el talento y erudicion de su modesto autor, orador castizo é ilustrado que dá honra y fama al cabildo respetable que le cuenta en su seno.

*A*gradecemos al Sr. Pardo su nuevo acto de deferencia para con nosotros al propio tiempo que le felicitamos por su nueva produccion que en absoluto desconocíamos.

—El incansable editor de Barcelona Sr. D. Salvador Manero, ha publicado ya el prospecto, qne hemos recibido, de un *Semanario Familiar pintoresco* que se propone publicar muy en breve. *Es*te nuevo colega, cuyo precio de suscricion será el de un real por número en toda *E*spaña, será ilustrado con grabados de indisputable mérito segun la muestra y redactado por los escritores de mas fama en la nacion.

Recomendamos al público esta publicacion, no solo por sus condiciones materiales, texto y baratura, sinó por que ella viene á probar una vez mas el génio emprendedor de nuestros compatricios en todo cuanto se refiere á exparcir la instruccion poniendo los medios al alcance de todas los fortunas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Stos. Juan Nepomuceno y Ubaldo.

Santo de mañana; S. Pascual Bailon y Sta *R*estituta.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Bernardas:

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 14.—Se dá mucha importancia á una conferencia que han celebrado hoy el duque de *S*exto y el general Martinez Campos.

—Se halla enfermo el Sr. Cánovas.

—En una conferencia que han celebrado el general Martinez Campos y el Sr. *B*arzanallana, se ha acordado el nombramiento de este para la presidencia del Senado.

—Dicese que los señores *G*amazo, *C*andau, Vivar, *R*ico y otros centralistas importantes se declaran independientes sea cual fuere el acuerde de la junta.

—*H*a fallecido el duque de Medinaceli á consecuencia de las heridas en el vientre que se causó ayer cazando.

—*S*e ha verificado la vista de la causa de doña Baldomera. *E*l fiscal pide á la procesada nueve años y ocho meses de presidido mayor, indemnizacion á los acreedores y pago de la tercera parte de las costas.

—*E*l ministro de Fomento se ha dirigido á las empresas férreas escitándolas á rebajar las tarifas de trasportes de cereales.

—Se asegura que los centralistas Sres. Candau, Rico, Vivar y Gamazo, no están conformes con las declaraciones del Sr. Alonso Martinez, y que hayan de seguir.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.